



ALBURNO



CANGREJO ROJO



LUCIO



SILURO

“Son especies que se autorregulan. Si las esquilmas, aceleran la reproducción y, cuando alcanzan la población estable, se retienen. Es pura naturaleza”

tilos ni para escardinos ni para truchas arco iris ni para black bass...

¿Qué debe hacer el pescador? Pues matar in situ. Si pesca un barbo o una madrilla, los suelta. Si pesca un rutilo, una carpa o un siluro, está obligado a matarlos. Todavía más: tiene que “gestionar” los cuerpos, es decir, no puede tirarlos de mala manera en cualquier lugar, ni siquiera en un contenedor de basura convencional. Este problema parece menor con dos o tres ejemplares de peces pequeños en las manos, pe-

ro ¿qué hacer con un siluro de 60 kilos o una docena de carpas de buen tamaño?

Marc Rodríguez, presidente de la Agrupación de Pescadores Deportivos de Monzón y del Comité de Agua Dulce de la Federación Aragonesa de Pesca, no se anda por las ramas: “Esto es un sinsentido y un planteamiento completamente inviable. Me consta que los pescadores no están por la labor y soltarán. En un momento puntual podrás decir que el pez se te ha escurrido de las manos y ya se verá qué pasa si te ve un agente de Protección de la Naturaleza, pero ¿qué ocurrirá en los campeonatos? Pues por pura lógica: enfrentamientos. Con los agentes, que a fin de cuentas no harán sino cumplir con su obligación, cosa que entiendo, y con los ecologistas, que estarán vigilantes”.

¿Qué pasa en un campeonato? Rodríguez pone un ejemplo: campeonato de Aragón en un embalse de Tarazona poblado de carpas, 30 pescadores en liza y 20-25 kilos de pescado capturados por cada caña. Si no hay muerte, multa (por cierto: ¿para el pescador o para el organizador?), y si la hay, ¿adónde se llevan los 600 kilos de animales muertos?

No hay que viajar tan lejos: cuatro amigos van a pasar la mañana al coto del Cinca o al embalse de Barasona y pescan rutilos. Pues lo mismo. Muerte in situ. En el caso de Mequinzena y el atractivo de la pesca del siluro, el problema se sobredimensiona. Se ha terminado “sacar el bicho para hacerse la fotografía y devolverlo al agua”. Habrá que llevárselo (¿cómo?, ¿adónde?). Primeras consecuencias: bajan las reservas de hostelería en la zona, la venta de barcas, los alquileres de aparejos...

El mundo al revés

Rodríguez advierte de que en lo relativo al siluro se va a dar una paradoja: hasta ahora, los pescadores de captura y suelta eran los “buenos” y los que se dedicaban a traficar (la prensa ha recogido numerosos casos de ciudadanos del Este de Europa) los “malos”, pues comercializaban un producto prohibido. Después del decreto, el mundo al revés. El representante de la Federación dice: “Se abre la puerta a la multiplicación de ese tráfico. Se los llevarán a toneladas, pero faltará saber dónde acabarán. ¿En un contenedor de residuos orgánicos como marca la ley? Lo veo difícil”.

La suspensión de las repoblaciones de trucha arco iris ha bajado el número de socios de la Agrupación de Monzón de 400 a 150, y en todos los clubes se registran renuncias ante la obligación de matar. Los campeonatos están un poco en el aire, y nadie sabe a qué carta quedarse. Para mayor complicación, Extremadura se ha negado a acatar el decreto (otro conflicto: no se puede ir contra el Tribunal Supremo) y Cataluña todavía no ha publicado su Ley de Pesca.

Rodríguez hace una última reflexión: “Yo creo que la trucha arco iris y la carpa se salvarán (las sacarán del decreto), y al siluro hay que dejarlo tranquilo en su hábitat, que es el Ebro, río que ha colonizado y no hay marcha atrás. Además, son especies que se autorregulan. Si las esquilmas, aceleran la reproducción, y cuando alcanzan la población estable, se retienen. Pura naturaleza”. ●

Mejillones, galápagos, cerdolis y castores



Por F.J. PORQUET

EXPUESTOS de forma telegráfica, estos son otros problemas causados por “los invasores”. El del mejillón cebra asusta: fue detectado por primera vez en el pantano de Ribarroja en 2001... y recientemente ha sido localizado en el de Barasona. Fuentes del cuerpo de Agentes de Protección de la Naturaleza indican: “Esto implica que se va a expandir por el conjunto de la red de riego del Canal de Aragón y Cataluña. Esta plaga es muy difícil de parar porque las larvas viajan por los medios más insospechados”.

“Cerdolí” es una palabra surgida del genio popular que nombra a la especie resultante del cruce de un cerdo vietnamita y un jabalí. El primero llegó al medio natural por la suelta o “fuga” de mascotas, y resulta que el matrimonio hace a las jabalinas más prolíficas. Se han visto “cerdolis” en Monzón, San Esteban, Naval, El Grado y Albalate, entre otros términos altoaragoneses.

El galápagos de Florida, esa tortugueta que los padres acostumbran a regalar a los hijos, campa a sus anchas por medio Aragón. Un día, el animalito dio el susto de un mordisco (o simplemente creció) y acabó abandonado en una badina o un riachuelo. Se les ve en abundancia en los galachos del Ebro próximos a Zaragoza, y también en varios puntos de esta provincia. Un vídeo recoge las imágenes de un galápagos cazando a una paloma. Solo sobresale la cabeza del agua, y cuando tiene al ave a tiro, la engancha y la ahoga en el fondo.

Los castores -tan simpáticos en las películas- desaparecieron de la península hace tres siglos, y vuelven a campar por la ribera del Ebro. En marzo de 2003, un grupo ecologista centroeuropeo liberó 18 ejemplares criados en cautividad en el cauce del Aragón y han prosperado en Navarra, La Rioja y Aragón. Problemas: roen los troncos de chopos y árboles frutales. Las Comunidades Autónomas afectadas coincidieron en que hay que erradicarlos, pero ocurre que el castor es un animal protegido por la Unión Europea. ●